Cajas 29 de julio del 2009

Señor.

Achina Inlago Jose

PRESIDENTE

Presente.-

De mis consideraciones

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la junta General de Accionistas de la **COMPANÍA DE CAMIONETAS PARA CARGA LIVILIANA AIRE LIBRE** S.A. En Junta General Extraordinaria de carácter universal realizada el día jueves 15 de Enero del dos mil nueve, por unidad de votos, decidió nombrarle a usted **PRESIDENTE** de la compañía para que desempeñe las funciones por un periodo de dos años, de conformidad con lo prescrito en los Estatutos y Memos y la Ley, debiendo en consecuencia ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía y por ausencia temporal le subrogara el Presidente.

La constitución de la **COMPANÍA DE CAMIONETAS PARA CARGA LIVIANA AIRE LIBRE** S.A. Se llevo a efecto mediante escritura pública otorgado el 14 de diciembre del año 2004, ante el Notario Quinto de la ciudad de Ibarra, Dr. Arturo Terán Almeida, escrito en el Registro Mercantil, partida N13. Tomo 47, el 21 de febrero del 2005 a las 8.08.48.

Usted se dignara contar su aceptación a pie del presente

Atentamente.

Sr. Achina Cabascano Jose Manuel

GERENTE

Acepto el cargo de GERENTE **GENERAL DE COMPANIAS DE CAMIONETA PARA CARGA LIVIANA AIRE LIBRE** S.A. que confiere según el nombramiento procedente y prometo desempeñarlo de conformidad con el Estatuto y la Ley. Cayambe, 15 de enero del 2009.

Sr. Achina Inlagó José

PRESIDENTE

CI. 171104078-0

CIA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS AIRE LIBRE S.A. COTRANSAL CAJAS - CAYAMBE - ECUADOR

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CAYAMBE
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el presente nombramiento en el:

REGISTRO MERCANTIL, tomo 51, repertorio(s)-2467, Partida 142

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE de la COMPAÑIA DE CAMIONETAS PARA CARGA LIVIANA AIRE LIBRE S.A., a favor del señor JOSE ACHINA INLAGO.

Miércoles, 5 de Agosto del 2009, 16:25:05

EL REGISTRADOR

RESPONSABLES.-
VINICIO CABEZAS

[redacted]

Dr. Edgar Manuel Cisneros Yepez
Registrador de la propiedad y mercantil
CANTON CAYAMBE